



**FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN**  
**HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS**

**Acta Nº 09 /2017**

En la ciudad de San Juan, a los 03 días del mes de Mayo de 2017, siendo las 20,00 hs., reunido el Honorable Tribunal de Penas de la Federación Sanjuanina de Patín, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/03/2016; y modificado por Resol. 09/2015CD; quienes pasan a considerar lo siguiente:

**Exp.015/17:** INFORME del árbitro Ontiveros Hugo, partido B Hispano vs. CA Unión, categoría: Primera, disputado el: 15/03/17- Campeonato: Oficial. – Informado: Olmos Leonardo

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Sancionar al Dirigente de B Hispano Sr. Olmos Leonardo por lo establecido en el Art. 26 inc. "d" con una pena reducida de cien (100) entradas generales y un (1) mes de suspensión para ingresar a la canchas. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

**Exp.016/17:** INFORME del árbitro Ontiveros Hugo, partido B Hispano vs. CA Unión, categoría: Primera, disputado el: 15/03/17- Campeonato: Oficial. – Informado: Mengual Javier

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Sancionar al Dirigente de B Hispano Sr. por lo establecido en el Art. 26 inc. "d" con una pena reducida de cien (100) entradas generales y un (1) mes de suspensión para ingresar a la canchas. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

**Exp.029/17:** INFORME del árbitro Cano Gastón, partido HC Huarpes vs. Colon Jr., categoría: Primera, disputado el: 21/03/17- Campeonato: Oficial. – Informado: HC Huarpes

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Sancionar al Club HC Huarpes con la pérdida de puntos según lo establecido en el Art. 27 por analogía. Además pérdida de un punto de los obtenidos sumado a una multa de cincuenta (50) entradas generales. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

**Exp.038/17:** INFORME del árbitro García Gustavo, partido SE de Comercio vs. Sarmiento de Albardón, categoría: Primera, disputado el: 12/04/17- Campeonato: Oficial. – Informado: Paez Eduardo

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Atento al informe presentado y a que no se tipifica ninguna falta la conversación entre el Técnico y sus jugadores por lo que solo se le aplica un llamado de atención. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

**Exp.039/17:** INFORME del árbitro Alaniz Celia, partido B Hispano vs. B Rivadavia, categoría: Infantil, disputado el: 22/04/17- Campeonato: Oficial. – Informado: Quevedo Paola

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Citar a declarar a la Sra. Quevedo Paola y al Delegado de B Rivadavia para el día 10/05/2017 a las 20:00hs ejerciendo sus derechos y pudiendo hacerlo por escrito. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

RAUL SERAFINI

JOSE LUIS FERNANDEZ,

ALEJANDRO LESCURA